

*Suscribese en la Redacción*  
 LIBRERÍA DE HERNANDEZ, en las  
 Cuatro-calles (á donde se di-  
 rijirán los avisos francos de  
 porte) á 10 rs. vn. al mes para  
 los suscriptores de esta ciudad,  
 puesto en sus casas, y 12 para  
 los de fuera franco de porte.



*En Madrid se suscribe en la*  
 librería de Razola: *Valencia,*  
 Cabrerizo: *Barcelona, Bergnes*  
 y comp.º: *Zaragoza, Polo: Se-*  
*villa, Caro: Valladolid, Rol-*  
*dan; y en Cádiz, Hortal y*  
*comp.º.*

Sale los martes, jueves y  
 domingos.

## BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

### ARTICULO DE OFICIO.

*Gobierno civil de la provincia de Toledo.*—  
 El Excmo. señor secretario de estado y del des-  
 pacho de lo Interior con fecha 23 del próximo  
 pasado me dice lo que copio:

»El señor secretario del despacho de Hacia-  
 da me dijo en 19 de febrero último que con la  
 misma fecha comunicaba al director de rentas  
 provinciales la real orden siguiente:

El arriendo general de los derechos y arbi-  
 trios municipales, celebrado al propio tiempo  
 que el de los derechos de puertas de las capita-  
 les de provincia y puertos habilitados, de nada  
 serviría para el conocimiento que el gobierno  
 debe tener de la cuantía de esta interesante  
 parte de los recursos públicos si no se tomase al-  
 guna medida para hacer fructuoso tan notable  
 ensayo. El empresario de dicho arriendo ningun  
 aumento determinado ha dado por los referidos  
 arbitrios, si bien en ellos tampoco hubo deduc-  
 cion de gastos; y no siendo posible que los  
 vicios y abusos que el resultado de este contra-  
 to ha dado á conocer que existían en la recauda-  
 cion, dejasen de ser trascendentales á estos  
 impuestos, se ha dignado mandar S. M. la REI-  
 NA Gobernadora, con la mira de aclarar un  
 objeto de tan general interés, que la real Ha-  
 cienda no entregue á los partícipes de los refe-  
 ridos derechos y arbitrios mas cantidad que la  
 que les entregaba la empresa por el contrato,  
 verificándolo religiosamente en fin de cada mes,  
 y que los sobrantes que puede haber queden  
 depositados en las tesorerías, sin echar mano  
 de ellos con ningun pretesto, hasta que S. M.  
 con la debida instruccion, y por el orden que  
 corresponda, tenga á bien determinar lo mas  
 conveniente. De real orden lo traslado á V. E.  
 para su inteligencia por el interés que tiene el  
 ministerio de su cargo en la mejora de los pro-  
 ductos, y el conocimiento que le compete en  
 su aplicacion é inversion.

De la misma real orden lo inserto á V. S.  
 para su inteligencia y efectos correspondientes,  
 manifestándole que deseando S. M. que esta re-  
 olucion no perjudique á los intereses de los  
 pueblos, habrán de ser estos reintegrados á su  
 tiempo de lo que legítimamente les correspon-  
 da.”

Lo que traslado á VV. para su conocimiento  
 y efectos oportunos. Toledo 4 de abril de 1835.—  
 E. G. I. Francisco de Galvez.— Señores justi-  
 cias y ayuntamientos de los pueblos de esta pro-  
 vincia.

*Gobierno civil de la provincia de Toledo.*—  
 El Excmo. Sr. secretario de estado y del despa-  
 cho de lo Interior con fecha 28 de marzo últi-  
 mo me dice lo que copio:

»Al señor secretario del despacho de Gracia  
 y Justicia digo con esta fecha lo siguiente:—  
 S. M. la REINA Gobernadora, conformándose  
 con el dictámen de la comision mista de divi-  
 sion territorial, se ha servido resolver que el  
 despoblado ó palacio de Montes de Alamin y su  
 término jurisdiccional que hasta ahora no se  
 hallaba agregado á ningun partido judicial cor-  
 responda en lo sucesivo al de Escalona en la  
 provincia de Toledo.—De real orden lo traslado  
 á V. S. para su inteligencia y efectos corres-  
 pondientes.”

Lo que comunico á VV. para su conoci-  
 miento y fines oportunos.—Toledo 4 de abril  
 de 1835.—E. G. I. Francisco de Galvez.—  
 Sres. justicias y ayuntamientos de los pueblos  
 de esta provincia.

*Partes recibidos en la secretaría de estado y*  
*del despacho de la Guerra.*

Excmo. Sr.: Apurada la guarnicion de Eli-  
 zondo, y estrechada dentro de la misma fortaleza

la brigada provisional que habia dejado para su proteccion, era preciso dictar prontas y eficaces medidas para librar á dichas tropas de tan enojosa y falsa situacion: el temporal que reinaba el 10 era furioso, los puertos impracticables, y los enemigos arrojando bombas y granadas en número á esta poblacion, hacian por instantes crítica su conservacion. En este conflicto, dispuse que la 2.<sup>a</sup> division que acaba de llegar de los Berrios, despues de haber introducido víveres en Muestú, saliese al amanecer del 11 para Elzaburo, y yo con el provincial de Orense, dos compañías del de Jaen, una partida del 6.<sup>o</sup> ligero y los tiradores y flanqueadores de ISABEL II, partí á la misma hora de Pamplona con direccion á Lizaso.

Zumalacarregui, que el 10 estaba en el valle de Olio, marchó con 4 batallones por el camino de Beunza sobre Elzaburo; pero al observar el movimiento de la 2.<sup>a</sup> division, varió la ruta y siguió la de Harregui, en cuyo camino lo alcanzaron los cazadores de la 1.<sup>a</sup> brigada y un batallon de la 2.<sup>a</sup>, logrando detenerlo en el movimiento; pero la noche, que estaba encima, le facilitó terminar la marcha, pernoctar en Harregui, y reconcentrar allí otros 4 batallones mas que eran los que habia dejado en el dicho valle de Olio.

Sin embargo de que estas solas fuerzas eran ya iguales á las mias, que en el Bastan existian siete batallones, y que la marcha de Zumalacarregui marcaba abiertamente el objeto que se proponia, me resolví á seguir mi operacion, y buscar en el éxito de las armas la decision del remedio que anhelaba. A las nueve de la mañana del 11 salí de Elzaburo unido con la segunda division, tomando el camino por el alto Sarday, y á poco rato de estar en movimiento me avisaron los exploradores que el enemigo marchaba sobre el propio paralelo, al que reconocí y desprecié, siguiendo el objeto que me habia propuesto; pero al llegar al punto denominado Orartecolepuga, se observó que subia en número por la falda titulada Sasputurre, proyectando interponerse entre las dos brigadas de la division, favorecido por la localidad del terreno, y rompiendo de repente un fuego vivo y sostenido para lograrlo.

La primera brigada habia descendido ya del monte apellidado Larramear, y yo á la cabeza de la segunda, en el indicado punto de Orartecolepuga, me hallaba embarazado por los bagages y heridos del dia anterior, lo cual le proporcionó al enemigo ocupar casi en totalidad á Larramear con sus tropas, las que fueron rechazadas en el instante por el arrojó y bizarría de las nuestras. Desde este momento, que sería la una del dia, Zumalacarregui se consagró á reunir, en diferentes localidades, sus masas compuestas de 10 batallones, comprendiendo en este número dos que en el mismo acto se le reunieron procedentes del Bastan. Los ocho batallones que me acompañaban estaban en colum-

na cerrada en el alto de Larramear, y el próximo de la espalda descansando sobre las armas y esperando con impaciencia la iniciativa de aquel; pero conociendo que no se movia, y que solo se contentaba con hacer mucho fuego, dispuse una retirada falsa, con cuya aflagaza empezaron sus tropas á declarar la victoria, trepando á la altura con la mayor audacia, la que les costó demasiado cara, porque dos batallones en masa y nuestra caballería los cargó y arrojó á sus primitivos puntos en un instante: luego volví á segundar esta estratagema; pero procediendo aquellos con mas cautela, y conociendo que solo deseaban paralizar mi marcha, resolví seguirla, ejecutándola sin contratiempos, y pernoctando en Gaztelu y Legaza.

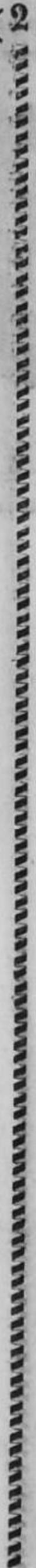
Hoy á la una del dia llegué á esta villa, dejando la 2.<sup>a</sup> division en Irurita; reconocí los emplazamientos que ocupaba la artillería enemiga, y encontré á la brigada provisional libre del conflicto en que se hallaba.

Las operaciones que dejo indicadas á V. E. nos han costado de 10 á 12 muertos y 88 heridos, entre cuyo número me cuento yo en el hombro derecho, cuyo balazo que he recibido ha sido con suma felicidad; y me lisongeo con poder anunciar á V. E. para conocimiento de S. M. que este acaso no me privará de seguir prestándola mis servicios. La pérdida de los enemigos la conceptúo mas superior, en razon á que no fueron buscados en sus posiciones escogidas, sino atraidos á los puntos competentes.

Los batallones que trabajaron á mi presencia, que fueron todos los de la division y agregados; los oficiales de plana mayor, mis ayudantes de campo, y en general todos los que me acompañaron, llenaron su deber á mi satisfaccion.

Sírvase V. E. elevar al conocimiento de S. M. lo espuesto, para su satisfacion, é interio no le remito el detall circunstanciado de dichas operaciones, y los demas documentos pertenecientes á las mismas. Dios guarde á V. E. muchos años. Elizondo 13 de marzo de 1835. = Francisco Espoz y Mina. = Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Excmo. Sr.: Las últimas noticias que recibí en Elizondo acerca del estado del fuerte de Echazriaranaz, me obligaron á salir de allí en el dia de ayer aun sin completar las medidas que creia necesarias para asegurar para siempre el dominio de aquel pais. He dormido en Olague con la brigada provisional, y á las nueve de la mañana he llegado á esta plaza. Confirmadas las noticias que tenia de la situacion de dicho fuerte y de su guarnicion, he dispuesto la pronta salida de fuerzas para auxiliarlos; pero en valde, pues por la tarde se ha presentado en la plaza el comandante del fuerte, 4 oficiales y el capellan del regimiento provincial de Valladolid, cuyos individuos solos han preferido el servicio de S. M. la REINA al del Pretendiente, en el cual todo el resto de la guarnicion ha toma-



do parte. El comandante viene herido, y por pronta providencia, y con objeto de que atienda á su curacion, se le ha puesto arrestado en su casa, y á los 4 oficiales y al capellan se han colocado en un principal en la propia condicion de arrestados: luego que tenga un completo conocimiento de todos los detalles, los elevaré á V. E.

Yo he traído á esta plaza los dos morteros y un obus que he descubierto en el Bastan enterrados entre agua y arena en parages sumamente difíciles de penetrar. Dios &c. Pamplona 21 de marzo de 1835. = Excmo. Sr. = Francisco Espoz y Mina. = Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

El gobernador de Pamplona, con fecha del dia 19, manifiesta que en aquel dia habia llegado el general Aldama con tres batallones, los que reforzarian la columna del brigadier Carrera, si el general en jefe no disponia cosa en contrario. Dicho brigadier debia llamar la atencion de Zumalacarregui, que se hallaba atacando vivamente el fuerte de Echarriaranaz.

El brigadier Lopez se hallaba en Viana disponiendo las remesas de artículos de boca y guerra para las guarniciones de Lerin y Viana.

El comandante general de las provincias Vascongadas, con fecha del 23, da parte de que los enemigos, despues de la capitulacion del fuerte de Echarriaranaz, se habian dirigido al de Olazagoitia, con cuyo motivo, y no habiendo quedado sino muy pocos enemigos en Vizcaya, habia dispuesto la reunion en Vitoria de la mayor parte de las divisiones de los generales Latre y Espartero, con el objeto de proteger dicho fuerte é impedir cualquiera intentona sobre Salvatierra y Maestú, cuya reunion se verificó el dia 24; mas habiendo los enemigos abandonado los ataques de Olazagoitia el dia 23, y retirado su artillería á las Amezcuas, dirigiéndose los facciosos hácia la Borunda, habia dispuesto que el general Espartero volviese otra vez á la Vizcaya, y que el general Latre protegiese la marcha del general Córdoba, que estaba próximo á entrar en las provincias.

El general D. Manuel Latre desde Elorrio con fecha 16 de marzo da noticia de sus operaciones desde su salida de Bilbao el dia 11 hasta la fecha del 16 que son las siguientes:

En dicho dia salieron las divisiones reunidas á Durango, y en una pequeña altura, pasando el pueblo de Galdacano, cogieron cuatro cañones de madera cargados de metralla, próximo al camino real, los que dejó en Durango, en donde pernoctó: los enemigos marcharon aquella noche á Mondragon. El 12 por la mañana se dirigió el general Latre á Elorrio; pero juzgando que los enemigos tomarian por Aramayona hácia Arratia, se encaminó á dicho punto por el camino mas corto, logró aprehender cinco cargas de municiones con 7 mulas de la brigada, varias carabinas, escopetas, cananas y una carga de fusiles: los facciosos contramarcharon á Oñate: la

division durmió en Aramayona. El dia 13 la division se dirigió á Mondragon, de donde no pudo pasar por el excesivo temporal. El 14 se colocaron los facciosos sobre la inaccesible peña de Aranzazu, reforzados con dos batallones guipuzcoanos y uno alavés, en cuya posicion permanecieron todo el dia, á pesar de estar lloviendo, bajando por la noche á Oñate. El 15 por la mañana marcharon nuestras tropas á Oñate; pero habiéndose dirigido los facciosos hácia Araoz, contramarcharon las divisiones por Vergara á Elorrio.

El capitán general de Valencia con fecha del 24 traslada el parte siguiente.

El comandante general interino de Murcia, con referencia al alcalde mayor de Fortuna, me participa que el dia 11 del actual una cuadrilla de cinco ladrones armados, situada en la rambla de Moreno, robaba á cuantos transitaban por aquel camino; y sabedores los urbanos de Fortuna marcharon con la mayor rapidez al encuentro de dicha gavilla, á la que atacaron con tal bizarría que aprehendieron á todos 5. El alcalde mayor hace un justo elogio del mérito de estos urbanos, á los que ha mandado se les den las gracias mas espresivas.

El capitán general de Aragon con fecha 25 del actual dice al Excmo. señor ministro de la Guerra que en los términos de la villa de Cariñena ha sido aprehendido por el celo del sargento de urbanos de la misma D. Miguel Carnicer, el cabecilla José Cebrian (a) el Cordero, á quien ha mandado fusilar en la ciudad de Daroca. (Eco del Comercio.)

#### Bilbao 21 de marzo.

Anoche permanecian en Orozco los dos batallones facciosos de los cabecillas Larruscain y Olivares.

Castor quedaba ayer en Arciniega, y el coronel Quintana con su columna en Balmaseda.

El brigadier Iriarte llegó el miércoles por la noche á la Cabada con una escolta de 12 lanceros dirigiéndose á Santander.

La diputacion rebelde existia hoy en Muga. (B. O.)

#### Pamplona 22 de marzo.

El Excmo. señor virey y general en jefe llegó ayer á esta plaza á las nueve y media de la mañana: ha traído las tres piezas que quitó á los rebeldes. Posteriormente hemos sabido que en Elzaburu les costó el ensayo de sus masas con la corta fuerza de nuestro digno general la pérdida al menos de 400 hombres. Segun dicen nuestros soldados Zumalacarregui se mantuvo fuera de tiro, mientras el bravo ge-

general Mina á la cabeza de la tropa sufrió una contusion de bala sobre el hombro. Los coroneles extranjeros se ofrecieron en Elzaburu á cuanto les indicase S. E., de cuyo lado no se separaron ni un momento.

El 18 á las cinco y media de la tarde se presentaron en esta capital Vicente Luzuriaga, sargento 1º del escuadron de facciosos; Ratael Perez, sargento 2º, y Luis Armendariz, cabo 1º, con sus correspondientes monturas, sables y lanzas.

El 20 se hallaba en Zúñiga el Pretendiente y los rebeldes parece que han cargado en estos últimos dias hácia Echarri-Aranaz.

Se ha comunicado real orden á Galicia para que se pongan en marcha para Navarra tres batallones, ademas de los destinados anteriormente.

El 19 entraron en esta plaza tres batallones procedentes de Aragon, al mando del señor brigadier Aldama.

De resultas de la accion de Elzaburu han vuelto á sus casas en la villa de Eibar é inmediatas mas de 200 mozos de los sacados por la fuerza para los rebeldes.

Segun las últimas noticias recibidas de la provincia de Vizcaya se sabe que una parte de la faccion se ocupaba en interrumpir las comunicaciones con Bermeo, y que para lograr su objeto se situó á la circunferencia de aquel punto, sosteniendo un fuego de guerrillas hasta el oscurecer, ocupándose despues de anohecido en colocar un cañon de madera sobre la altura de Zanagostia, abocado al camino por donde sale todas las mañanas la descubierta de cazadores á practicar el reconocimiento, y enfilada la pieza de manera que al abrigo del parapeto pudiese jugar segun les acomodase. Hecha esta operacion rompieron los rebeldes el fuego de fusileria, para obligar á salir alguna parte de nuestra guarnicion, y aprovechar aquel momento para hacer uso del cañon. En efecto, salió una pequesísima fuerza, que llena de coraje y entusiasmo logró apoderarse no solo del cañon de madera, sino arrojar á los facciosos hasta las alturas mas distantes, sin haber por nuestra parte mas que tres heridos, de los cuales uno solo lo fue de gravedad, por haberle encarnado una bala de las doce que se le contaban en el capote. (B. O.)

*Vitoria 24 de marzo.*

El general Latre con su hermosa division entró ayer en esta ciudad á las dos de la tarde, donde permanece.

Los batallones vizcainos que volvieron á su pais desde Oñate, permanecen en Arratia, sacando los pocos mozos que quedaban desde la edad de 17 años, y recogiendo prófugos.

Mañana esperamos en esta al general Córdoba, que suponemos hoy en Miranda con toda la division de su mando, que si permanece en

esta provincia, como deseamos, unida á las pocas fuerzas disponibles estacionadas en esta ciudad, no dudamos que pronto nos veremos libres de la miserable faccion que nos rodea y destruye. (Eco del Comercio.)

*En la librería de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes:*

*Oficio de la semana santa y Pascua de Resurreccion.* Nueva traduccion, con reflexiones para cada uno de los siete dias de dicha semana y los tres de la Pascua, con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Por el M. R. P. Fr. Marcelino Diez de Anton, del orden de S. Agustin. Cuarta edicion, aumentada con la traduccion de los maitines y ordinario de la misa. Adornada con láminas finas, á 18 reales en pasta.

*Novísimo Devocionario,* que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano, para la mañana, entre dia y para la noche, y ademas las principales misas de las grandes fiestas del año, segun el misal romano, con el ordinario, prefacio y colectas de ellas; todo en latin y castellano. Igualmente comprende los ejercicios para el examen de conciencia y oraciones para la confesion y sagrada comunion, via crucis, modo de rezar el santo rosario, setenario de Dolores y gozos del patriarca S. José, trisagio de la Santísima Trinidad; y en fin, otras muchas y devotas oraciones, que hacen á esta obra la mas completa de cuantas se conocen en su clase, y la mas útil. Por D. Santiago de Alvarado y de la Peña. Adornado con 20 láminas finas, á 14 reales en pasta.

*Cuaresma de Massillon,* obispo de Clemon, traducida del frances al castellano por D. Alejandro del Cantillo Jovellanos, un tomito en 12º á 10 rs. en pasta.

#### ADVERTENCIA.

*Habiendo cumplido el primer trimestre del Boletin oficial de esta provincia espera su redactor que los ayuntamientos se apresurarán á solventar tan justa deuda: recordando al mismo tiempo á las justicias de varios pueblos que aun deben trimestres del año próximo pasado lo verifiquen en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este Boletin; en inteligencia que contra los morosos se pedirá el correspondiente apremio.*

*Toledo: Imprenta de D. J. de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10.*